

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CEVALLOS ESPINAR CEVALER C.LTDA., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril de dos mil dieciocho, a las once horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Urdesa, calle Cedros 327 y calle Quinta, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA CEVALLOS ESPINAR CEVALER C.LTDA., con la concurrencia de sus socios: compañía CEVALLOS ESPINAR CEPINA C.LTDA., representada por la Ing. María Fernanda Cevallos Delgado, quien actúa como Presidente de la sesión. También concurre el Ing. Gerardo Cevallos Espinar en calidad de gerente de la compañía y como Secretario de la sesión.

Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar, previa la elaboración de la lista de socios presentes, y, por estar la totalidad del capital suscrito, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, sin convocatoria previa, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del orden del día: 1) INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL, y 2) APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CEVALLOS ESPINAR CEVALER C.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Ing. María Fernanda Cevallos, quien solicita que el Ing. Gerardo Cevallos, Gerente General de INMOBILIARIA CEVALLOS ESPINAR CEVALER C.LTDA., lea su informe anual. El Ing. Cevallos manifiesta que la compañía durante el año 2017 tuvo una actividad económica normal que le generó ganancias.

La compañía ha cumplido con el pago de los impuestos y contribuciones y el pago de honorarios al comisario.

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día. La Ing. María Fernanda Cevallos pide al Ing. Gerardo Cevallos poner a consideración de los presentes los balances de la compañía, para lo cual el Ing. Cevallos entrega copias de los mismos a los socios para su respectiva aprobación.

Luego de unos minutos para la revisión de los balances, los socios por unanimidad manifiestan la aprobación de los mismos y el Secretario de la sesión, Ing. Gerardo Cevallos, procede a elaborar el acta de la misma. Elaborada que fue la presente acta, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las doce horas y veinte minutos.



CEVALLOS ESPINAR CEPINA C.LTDA.

Socio

Representada por Ing. María Fernanda Cevallos

  
INGENIERO GERARDO APULFO CEVALLOS ESPINAR

Secretario Sesión